



Consejo Económico y Social

Distr.
LIMITADA

E/CN.6/1995/L.8
27 de marzo de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL

DE LA MUJER

39º período de sesiones

15 de marzo a 4 de abril de 1995

Tema 8 del programa

APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN SOBRE SU 39º PERÍODO DE SESIONES

Proyecto de informe

Relatora: Sra. Selma ASHIPALA (Namibia)

Capítulo

ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES

A. Apertura y duración del período de sesiones

1. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebró su 39º período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 15 de marzo al 4 de abril de 1995. La Comisión celebró _____ sesiones y algunas reuniones oficiosas como Grupo de Trabajo Plenario.
2. La inauguración del período de sesiones estuvo a cargo del Secretario General Adjunto de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible. En su declaración realzó la importancia del 39º período de sesiones de la Comisión en lo que respecta a los preparativos para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebrará en Beijing. También destacó la importancia de incorporar en los preparativos de la Conferencia los resultados y logros de otras conferencias de las Naciones Unidas. Asimismo apuntó que en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y en todas las demás conferencias de las Naciones Unidas se estaba tratando de encontrar la función apropiada de las políticas públicas, en particular desde la perspectiva de la mujer. En todas esas conferencias se había procurado definir la responsabilidad de todos los agentes políticos y públicos en el nuevo paradigma que está surgiendo para el proceso social y político. Era importante lograr sinergia entre los gobiernos,

